



Guayaquil, 2 Marzo del 2017

Señores

PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez se ha cerrado el **Ejercicio Económico 2016** me permito presentar ante ustedes el siguiente Informe Ejecutivo.

TRACARG S. A. es una empresa que ha desarrollado sus actividades acorde a su objetivo económico y social durante este año, dando cumplimiento, además, a las diferentes obligaciones vigentes: de tipo societario, reglamentario, impositivas tributarias y demás disposiciones emanadas de las Entidades de Control.

Todas las transacciones, por las diferentes operaciones realizadas, se han registrado en los libros y sus resultados están expresados en los Estados Financieros.

El 25 de Marzo del 2013 mediante Resolucion No. 017-CPO-2013-CTE-ANT la Agencia Nacional de Transito concede el Permiso de Operaciones a nuestra empresa, lo cual contribuye de manera favorable a nuestras operaciones diarias.

El 15 Noviembre del 2013 Banco Produbanco concedio un credito por Usd. 42.961,72 (Cuarenta y dos mil novecientos sesenta y uno con 72/100 Dólares) a favor de la empresa el mismo que esta cancelado en un 100%.

El 24 Abril del 2014 Banco Produbanco concedio otro credito por Usd. 19.904,31 (Diecinueve mil novecientos cuatro con 31/100 Dólares) a favor de la empresa por la compra de 1 Camion Chevrolet NMR 2014 de 3.5 Toneladas, el mismo que habia sido requeridos por aumento de locales de nuestro principal cliente, las cuotas del credito se encuentran al dia.

El 19 Octubre del 2016 Banco Produbanco concedio otro credito por Usd. 25.000,00 (Veinticinco mil 00/100 Dólares) para capital de trabajo esto a 18 meses plazo a una tasa de interes PYMES 11.23% y una tasa efectiva de 11.83%, cuotas al dia.

Nuestras operaciones se proyectan a un crecimiento paulatino.

Agradezco la confianza y el encargo que me han brindado para dirigir la empresa.



Ing. Carlos Arevalo Pacheco
Gerente General
Tracarg S.A.
Ruc 0992641223001